

**Nota de prensa**

Afirma el presidente Hernández:

**Cobros indebidos de energía se deben devolver a la población**

* Señala que algunos empleados y exempleados de la ENEE quieren que las cosas sigan como antes, pero no será así.

**Choluteca, 27 de junio.** Los cobros indebidos que han sufrido los consumidores de energía eléctrica en el país deben ser devueltos a los afectados porque es lo justo, dijo el presidente Juan Orlando Hernández hoy en Choluteca, en el marco de la inauguración de la terminal del aeródromo de esta ciudad.

El mandatario, al ser consultado sobre las molestias generadas en el pueblo hondureño a causa del mal servicio y los cobros indebidos de parte de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), informó que viene una serie de acciones para mejorar el rendimiento de la entidad estatal.

Afirmó que algunos problemas que se presentan con el sistema energético del país tiene que ver con la Empresa Energía Honduras,  que debe solucionarlos, pero igual hay otros que “tienen que ver con empresarios avorazados que tienen contratos exagerados que se deben rebajar, porque ese beneficio se debe bajar al consumidor”.

**Las cosas no van a seguir igual**

Hernández expuso que hay empleados y exempleados de la ENEE que quieren que “las cosas sigan como estaban antes, y resulta que si siguen como han estado, ellos son los únicos que se benefician”.

Puso como ejemplo el pago de las horas extras, porque en las reparaciones utilizan “fusibles de malísima calidad, ‘hechizos’, con el objetivo que en la tarde o noche se disparen y ellos deban realizar reclamos de horas extras”.

“Eso no puede seguir y en ese sentido viene una revisión general de todo el sistema energético, pero primero se van a decir las cosas claras, por su nombre, para que todo mundo esté claro en función del problema, si queremos tener un sistema eléctrico confiable y justo”, dijo Hernández.

Afirmó que los cobros injustificados que se le han realizado al consumidor, “se le deben regresar y es algo que se ha planteado a nivel de Gobierno para evitar más daños al pueblo hondureño”.